

JUAN SAMY MERHEG MARÚN
Senador de la República

Bogotá D.C., agosto de 2021

Honorable Senador
Juan Diego Gómez Jiménez
Presidente
Senado de la República de Colombia
Ciudad

Ref: Manifestación impedimento al Proyecto de acto legislativo número 011 de 2021

Senado: *“Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia”*

Respetado señor Presidente”

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del **Proyecto de acto legislativo número 011 de 2021**

Senado: *“Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia”*

Respetado señor Presidente”, por desarrollar actividades agropecuarias y con parientes hasta en segundo grado de consanguinidad, la cual podrían ser beneficiados.

Atentamente,



JUAN SAMY MERHEG MARÚN
Senador de la República